

2022-112  
ORDINARIO LABORAL

AL DESPACHO, del señor Juez hoy, nueve de agosto de dos mil veintidós.



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ  
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, nueve (09) de Agosto de dos mil veintidós (2022).

AUTO

Póngase en conocimiento de la parte demandante la información suministrada por Sanitas EPS el pasado 3 de agosto y requiérasele para que proceda a realizar la notificación a su contraparte de conformidad con la Ley 2213 de 2022 artículos 6 y 8, teniendo en cuenta la anterior información.

NOTIFIQUESE



CRISTIAN ALEXANDER GARZON DIAZ

Juez

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS  
BUCARAMANGA

El Auto anterior fechado **09 DE AGOSTO DE 2022**, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de **ESTADOS No. 100 FIJADO** en lugar visible de la Secretaría de la página web de la Rama Judicial, hoy **10 DE AGOSTO DE 2022** a las 8:00 A. M. en la ciudad de Bucaramanga. Consulta: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-pequenas-causas-laborales-de-bucaramanga/83>



MARIA FERNANDA LOZADA ORTIZ  
Secretaria